

# UN ETERNO REFLEJO

El mesianismo político y la preservación de la figura del general Augusto Pinochet Ugarte en el Chile actual



**Merlijn Muller**

1910388

Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos

Especialización en Políticas Públicas

Universidad de Leiden

Docente supervisor: Dr. Pablo Isla Monsalve

Leiden, enero de 2018

Fuente de la foto de portada: <https://imgur.com/gallery/11ytzw2>

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Introducción</b>	3
<b>Capítulo 1</b>	5
<b>El campo político del Mesías</b>	
1.1 Introducción	5
1.2 Liderazgo político, carisma y la construcción de la figura mesiánica	5
1.2.1 Liderazgo político y autoridad	5
1.2.2 Personalismo y carisma	7
1.2.3 Hacia la figura de un mesías	8
1.3 Regímenes autoritarios y el mesianismo político	9
1.3.1 El problema del encuadramiento de regímenes autoritarios	9
1.3.2 Autoritarismo y totalitarismo	9
1.3.3 El mesianismo político: el sometimiento voluntario al redentor	11
<b>Capítulo 2</b>	14
<b>La figura del general Pinochet</b>	
2.1 Introducción	14
2.2 El ascenso del general Pinochet	14
2.2.1 Los antecedentes profesionales del general Pinochet y el golpe de Estado del 11 de septiembre 1973	14
2.2.2 El general Pinochet y la Presidencia de la Junta de Gobierno y la de la República de Chile	15
2.3 La fachada dura del general Pinochet	16
2.3.1 Extirpar el cáncer marxista	16
2.3.2 El general Pinochet y la DINA	16
2.4 El general Pinochet y la reestructuración de Chile	18
2.4.1 El camino de la legitimación	18
2.4.2 El general Pinochet y los “Chicago Boys”	18
2.5 El general Pinochet y la Constitución de 1980	19
2.5.1 La Constitución como fundamento de la legitimación	19
2.5.2 Las implicaciones del texto	19
2.6 La figura del general Pinochet posterior a la dictadura	20
<b>Capítulo 3</b>	21
<b>El pinochetismo, el general Pinochet y el mesianismo político</b>	
3.1 Introducción	21
3.2 Metodología	21
3.3 El legado multiforme del general Pinochet	22
3.3.1 La reestructuración económica neoliberal de Chile	22
3.3.2 La Constitución Política de 1980	22
3.3.3 Otros elementos del legado del general Pinochet	23
3.4 La añoranza del general Pinochet: posibles factores fortificantes	23
3.4.1 La falta de confianza en la política chilena	23
3.4.2 La delincuencia y la falta de orden y autoridad	23
3.4.3 El deterioro económico	24
3.5 El perfil del partidario del general Pinochet	25
3.5.1 La adhesión al general Pinochet en Chile	25

3.5.2 El perfil del partidario del general Pinochet	27
3.6 El pinochetismo: ¿un culto personalista mesiánico?	28
3.6.1 El discurso público mesiánico del general Pinochet	28
3.6.2 Un hombre común y corriente	29
3.6.3 El Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973	29
3.6.4 Hacia una tipología del pinochetismo	30
<b>Conclusión</b>	32
<b>Anexos</b>	35
<b>Bibliografía</b>	36

# INTRODUCCIÓN

En esta investigación se pretende estudiar el fenómeno del pinochetismo. En otras palabras, se examina la preservación de la figura del general Augusto Pinochet Ugarte en el Chile actual. El análisis se centra en el porqué de la existencia del pinochetismo, dada la controversia que existe en torno a él. El abordaje de la investigación es desde el discurso político, con el enfoque en el mesianismo. Se estudia la ideología política mesiánica en torno a la figura del general Pinochet. Además, se investigan los cimientos ideológicos de la adhesión a su figura a través de la opinión de sus adeptos. De esta manera se intenta encontrar una posible explicación de la preservación de su imagen en el Chile actual.

El general Augusto Pinochet Ugarte encabezó un régimen dictatorial dirigido por una junta militar de una duración de casi diecisiete años. Este período comenzó el día 11 de septiembre de 1973 con un golpe de Estado preparado por las tres ramas de las Fuerzas Armadas y los Carabineros, que derrocó al gobierno del presidente Salvador Allende, quien había ganado las elecciones de 1970 como candidato de la Unidad Popular (UP), la coalición de izquierda. Inmediatamente después del golpe de Estado se instauró un régimen autoritario que se caracterizaría, entre otros, por cambios económicos profundos según el modelo neoliberal, violaciones de los derechos humanos y la creación de una institucionalidad basada en la Constitución Política de 1980, que ha permanecido hasta la actualidad. Después de haber perdido el plebiscito de 1988, en que se propuso a la ciudadanía otro término presidencial, el 11 de marzo de 1990 el general Pinochet entregó el mando al nuevo presidente Patricio Aylwin. Sin embargo, la entrega del poder no constituyó su salida del ámbito político y público: siendo comandante en jefe del Ejército y senador vitalicio, mantuvo su prominencia. Incluso, después de su muerte, el 10 de diciembre de 2016, todavía no parece haberse disipado.

De este modo, el objetivo principal de esta pesquisa es indagar en el porqué de la existencia del pinochetismo a través de sus partidarios en el Chile contemporáneo. Para realizar el análisis, se ha formulado la siguiente pregunta principal de investigación, a través de la cual se examinará la cuestión: ¿en qué medida se atribuye la existencia de la adhesión a la figura del general Pinochet a su liderazgo político, enfocado en los componentes del mesianismo político? Se parte de la base que la adhesión a la figura del general Pinochet se debe considerablemente a su retórica mesiánica, constituyendo una estrategia de legitimación religiosa, moral y emocional de las acciones de él y su régimen.

El estudio consiste en tres capítulos. En el primero se expone el mesianismo político, que constituye el enfoque teórico principal de esta investigación. Dentro del mesianismo político, un sistema de dominación política, el mesías o redentor juega un papel clave. Se abordan varios conceptos vinculados a la construcción de la figura del mesías, como liderazgo político, autoridad, carisma y personalismo. Además, se elaborará este ámbito político del mesías, que parece mostrar cierta semejanza con sistemas autoritarios y totalitarios.

En el segundo capítulo se presenta la figura del general Pinochet. Primero, se exponen sus antecedentes profesionales. En segundo lugar, se describe el desde el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta su autoproclamación como presidente de la República de Chile. Luego, se introduce la faceta dura del general Pinochet y su gobierno. Se presta especial atención a la notoriedad de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA). Después, se elabora la reestructuración de Chile, enfocando la introducción de cambios económicos profundos neoliberales y la Constitución Política de 1980. Por último, se presenta la figura del general Pinochet después de haber entregado el poder al inicio del año 1990.

En el tercer capítulo se analiza la figura del general Pinochet en el Chile contemporáneo, profundizando en varios aspectos de ella. Anterior al análisis, se detallan las técnicas utilizadas para la realización de este estudio cualitativo: entrevistas semiestructuradas con académicos y políticos chilenos especialistas en este tema. Es posible distinguir entre dos tipos de expertos: por un lado, se sostuvieron entrevistas con partidarios del general Pinochet, y por el otro, con personas conocedoras del tema desde un punto de vista sociológico. Además, se obtuvieron algunas percepciones a través de un cuestionario. El trabajo de campo tuvo lugar en Santiago de Chile, entre diciembre de 2016 y enero de 2017. El periodo total de la obtención de datos se llevó a cabo desde diciembre de 2016 a marzo de 2017.

En el análisis del capítulo tercero se abordan distintos subtemas relacionados con la preservación de la figura del general Pinochet, a través de las percepciones de los entrevistados y encuestados. Se presenta el legado del general Pinochet y su régimen; se introducen factores de la actual situación política, social y económica en Chile que pudieran provocar una nostalgia del general Pinochet; se describe el perfil de sus partidarios; se exponen las percepciones sobre la faceta carismática y mesiánica del general Pinochet y, por último, se intenta llegar a una definición del pinochetismo. El estudio terminará con una conclusión.

Antes de presentar la investigación, se debe un breve agradecimiento a algunos que cooperaron con este estudio. En primer lugar, se dirige este agradecimiento al Sr. Roberto Mardones, quien como informante clave contribuyó considerablemente al establecimiento del contacto con varios entrevistados durante el trabajo de campo. Además, se le agradece al Sr. Cristián Cox su esfuerzo, tanto de presentar su valiosa opinión como de entablar contacto con personas entendidas en el tema para obtener sus percepciones a través de un cuestionario. En último lugar, se le agradece al supervisor, el Dr. Pablo Isla Monsalve, su ayuda como supervisor a la redacción de este estudio y la paciencia que ello incluyó.

# CAPÍTULO 1

## EL CAMPO POLÍTICO DEL MESÍAS

### 1.1 Introducción

En este capítulo se expone el estado de la cuestión. Primero, se expone la explicación de la legitimación de un liderazgo político a través de la teoría sociológica sobre los tres tipos de dominación política de Weber (2006). Además, se explicarán los conceptos personalismo y carisma, utilizando la misma teoría. Estos conceptos podrían facilitar el entendimiento de una existencia de un culto a la personalidad o de la adhesión de un grupo a una determinada persona. Además, se introducirá el concepto redentor, que constituye una puerta al ámbito de la dominación política y que es una figura clave en el mesianismo político, que es el enfoque principal del análisis.

En el segundo subcapítulo 1.3, primero se tratará la dificultad de clasificar ciertos regímenes autoritarios. Después, se presentará la descripción de algunos sistemas de dominación política que son de utilidad para la investigación: para las descripciones del autoritarismo y del totalitarismo, se hará uso entre otros del trabajo referencial de Linz (2000). Para el mesianismo político, se utilizará la teoría de Lagos (2001). El capítulo terminará con una conclusión, después de haber tratado la perspectiva del enfoque teórico elegido.

Esta pesquisa pretende conocer el liderazgo político de un líder en el marco del culto personalista que parece existir en torno a él. En este caso el abordaje de la investigación será desde el discurso político, con el enfoque en el mesianismo político. Lagos (2001), Lara (2009) y Ortúzar, Tomic y Huneus (2009), entre otros, han presentado varios análisis desde este mismo punto de vista. No obstante, sus estudios no incluyen la supuesta existencia del culto personalista en la figura del líder. En este sentido, se puede manifestar la introducción de un nuevo énfasis, que, posiblemente, podría hacer una contribución al campo específico de estudio.

### 1.2 Liderazgo político, carisma y la construcción de la figura mesiánica

#### 1.2.1 Liderazgo político y autoridad

Para una elaboración del concepto del liderazgo político, sirve centrarse en la teoría sociológica de Max Weber sobre los tres tipos de dominación. Por dominación se debe entender, según este autor:

“la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos. (...) En el caso concreto esta dominación (“autoridad”), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines” (2006: 1).

Es la naturaleza del motivo lo que determina en gran medida el tipo de la dominación. El motivo de esta obediencia puede ser por intereses puramente materiales o racionales, lo que implica una relación relativamente débil. No obstante, los motivos netamente afectivos o de valor tampoco pueden representar los fundamentos de la dominación. Se necesita la creencia en la legitimidad del ejercicio del poder (Ibid.: 2).

Toda dominación procura animar e impulsar la creencia en su legitimidad. Weber distingue entre tres clases de legitimidad “según sus pretensiones típicas”. La clasificación hace que sea esencialmente diferente “tanto el tipo de la obediencia, como el cuadro administrativo destinado a garantizarla, como el carácter que toma el ejercicio de la dominación” (Weber, 2006: 2). Los tres tipos puros de dominación legítima enunciados por este autor son los siguientes:

1. De carácter racional: que descansa en la creencia en la legalidad de los órdenes estatuidos y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal).
2. De carácter tradicional: que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde tiempos lejanos y en la legitimidad de lo señalado por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional).
3. De carácter carismático: que descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (llamada) (autoridad carismática) (2006: 4-5).

En el supuesto de una dominación legal, se cumplen “las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas y las personas por ellas designadas, en méritos éstas de la legalidad formal de sus disposiciones dentro del círculo de su competencia.” En el caso de la dominación tradicional “se obedece a la persona del señor llamado por la tradición y vinculado por ella por motivos de piedad (*pietas*), en el círculo de lo que es consuetudinario.” En el supuesto de una dominación carismática, se obedece a la personalidad carismática “por razones de confianza personal en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez” (Ibid.: 5).

Según Heifetz (2011), es importante distinguir entre “liderazgo” y “autoridad” ya que existe una diferencia fundamental entre los dos conceptos. El concepto liderazgo se refiere a la acción de movilizar e involucrar a personas, sin tener autoridad alguna, mientras la última implica un cuadro legal o formal de la designación de autoridad, poder a la persona a cargo (2011: 306). Aplicando esta distinción al caso de los tres tipos de dominación de Weber, se observa que los conceptos de “autoridad legal” y “autoridad tradicional” son dos tipos de autoridad, al tiempo que la “autoridad carismática” parece corresponder a lo que Heifetz (2011) describe como “liderazgo”. Se podría decir que la tercera categoría de la autoridad carismática constituye la diferencia entre liderazgo y autoridad (Mosaic, 2014).

### 1.2.2 Personalismo y carisma

Enfocando al campo del carisma, es útil tratar el concepto de personalismo. Para una breve definición del personalismo es de utilidad el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE). En el ámbito de la política el diccionario presenta dos definiciones. En primer lugar, por personalismo se entiende la “conducta caracterizada por el afán de destacar sobre los demás y de ejercer sobre ellos un cierto liderazgo.” La segunda definición es la de “adhesión a una persona o a las ideas o tendencias que ella representa, especialmente en política.” En el marco de la sociología de Weber acerca de los tipos de dominación política, la segunda definición es de particular interés. Ya se observó en el subcapítulo anterior que se puede atribuir la legitimidad de una dominación política, entre otros, a la personalidad carismática de una figura. Esto parece corresponder a la segunda definición mencionada que procede del DRAE. Por eso, vale indagar en la teoría de Weber en cuanto a la dominación carismática para poder dar una posible explicación de la adhesión a una determinada personalidad.

Weber, elaborando su idea de la dominación carismática, expone que por carisma se entiende:

“la cualidad que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares) de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas - o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro - o como enviados de dios, o como ejemplar, y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder” (2006: 29).

Se evalúa la validez del carisma por el reconocimiento de la reverencia por el héroe: los “dominados”, los “adeptos de valoran la cualidad a través de la confianza que tienen en la personalidad portadora del carisma. El reconocimiento es una entrega personal y llena de fe, emergida del entusiasmo o, contrariamente, de la miseria o la esperanza. Existe el peligro de que la autoridad carismática desaparezca cuando la veneración por la personalidad carismática no parece ser permanente, cuando “su jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados” (Ibid.: 29-30).

Es importante subrayar que la dominación carismática se opone a la dominación legal (burocrática) y a la tradicional. Las dominaciones legales y tradicionales son cotidianas y rutinarias, mientras que la carismática es particularmente lo opuesto. El tipo legal se caracteriza por reglas discursivas claras, al tiempo que el carismático extraña cada regla. El tipo tradicional tiene un fuerte vínculo con el pasado, contrariamente al carismático, que rompe con ello (Weber, 2006: 31). Además, Weber enfatiza el carácter revolucionario del carisma en los tiempos relacionados con la tradición:

“A diferencia de la fuerza igualmente revolucionaria de la ratio que, o bien opera desde fuera por transformación de los problemas y circunstancias de la vida -y, por tanto, de modo mediato, cambiando la actitud ante ellos - o bien por intelectualización, el carisma puede ser una renovación desde dentro, que nacida de la indignación o del entusiasmo, significa una variación de la dirección de la conciencia y de la acción, con reorientación completa de todas las actitudes frente a las formas de vida anteriores o frente al “mundo” en general. En las épocas preracionalistas tradición

y carisma se dividen entre sí la totalidad de las direcciones de orientación de la conducta” (Ibid.: 33).

La dominación carismática, constituyendo la validez del carisma y su veneración, puede convertirse de una relación efímera en una más perdurable. La formación de una comunidad de creyentes o guerreros o de una asociación política cambia el carácter de la dominación. Weber lo llama la “rutinización del carisma”. Intereses de los “prosélitos en la persistencia y permanente reanimación de la comunidad” o del “cuadro administrativo”, es decir la continuación de la existencia de la relación entre el portador del carisma y “discípulos” o “hombres de confianza” pueden ser motivos de esta rutinización (Weber, 2006: 33). Es importante mencionar que estos intereses se modifican con la desaparición de la personalidad carismática. Emerge un problema de sucesión, que se puede resolver por la elección de un sucesor. El nuevo líder se determina a través de elección por el actual portador del carisma, por juicio de Dios, por un cuadro administrativo carismáticamente establecido y reconocido por la comunidad o por la idea de considerar el carisma una cualidad de sangre. Además, Weber trata el carisma sacerdotal, que se transmite por ungimiento o consagración, y el carisma real, transmitido por ungimiento o coronación (2006: 34-36).

### 1.2.3 Hacia la figura de un mesías

En la obra *Redentores* (2011), del historiador mexicano Enrique Krauze, se muestran varios casos de “redentores”, es decir intelectuales y políticos, quienes, en su propio contexto histórico latinoamericano, se presentaban como si fueran salvadores. En el presente estudio, este término “redentores”, usado en “un sentido crítico, irónico”, es de gran utilidad. En una entrevista con *Literal Magazine* (2012), discutiendo su publicación, Krauze explica la palabra “redentores” en la esfera política de la siguiente manera:

“Es la transferencia de esta palabra típica del ámbito religioso, donde es perfectamente justificada y es un componente histórico del monoteísmo, al ámbito político, en donde el mesianismo político representa riesgos muy grandes. Es la concentración del poder en manos de una sola persona fuerte, carismática y que además convoca alrededor suyo el culto de la personalidad y de quien los pueblos esperan una salvación. El redentor es un hombre providencial. Pero, además, está caracterizado por el apego rutinario y fanático a una ideología. Esa combinación, ese coctel, es lo que yo llamo “redentores” (2012: 22).

El redentor, en el campo político, es un mesías, una figura salvadora. En la parte siguiente se explorará el ámbito político en que podría surgir una figura mesiánica: el mesianismo político, un sistema de dominación política. Además, se explicarán otros sistemas de dominación política, dado que parecen tener varias características que se superponen, como observa Lagos (2001).

## 1.3 Regímenes autoritarios y el mesianismo político

### 1.3.1. El problema del encuadramiento de regímenes autoritarios

Según Svobik (2012), que sigue la tipología de Przeworski *et al.* (2000), Boix (2003) y Cheibub *et al.* (2010), una dictadura o régimen autoritario constituye un Estado autónomo, que no cumple con, por lo menos, una de las dos exigencias de una democracia: (1) elecciones legislativas libres y competitivas y (2) un ejecutivo que se elige en elecciones presidenciales directas, libres y competitivas, o indirectamente por una legislatura en sistemas parlamentarios (2012: 22).

Geddes (1999) manifiesta que los regímenes autoritarios, por su parte, pueden clasificarse en tres categorías “puras”. En el caso de un sistema político militarista, un grupo de oficiales decide quién gobernará y quién ejercerá influencia en las políticas. En los regímenes de partido único, un solo partido político tiene el acceso a cargos políticos, aunque otras partes puedan existir legalmente y competir en las elecciones. En regímenes autoritarios personalistas, el acceso a la administración del régimen y los frutos de esta depende mucho más de la discreción de un solo líder. Además, presenta una cuarta opción, constituyendo una amalgama de los tres tipos puros (1999: 121).

El uso de esta clasificación de Geddes (1999) ha resultado ser problemático en el presente campo de estudios, ya que sus tipos puros se refieren a múltiples dimensiones conceptualmente distintas de políticas autoritarias (Svobik, 2012: 29) Por ejemplo, la característica principal de una dictadura militar es que los militares gobiernan el país, mientras que la clave de una dictadura de partido único consiste en el establecimiento y gobierno a través de este solo partido político. No obstante, se refieren a aspectos diferentes de un cierto régimen autoritario (*Ibid.*: 29-30). Por consecuencia, parece ser imposible encajar un régimen dado dentro de una categoría específica. Sin embargo, es conveniente introducir el tema del totalitarismo para el reconocimiento de ciertas características del liderazgo que se estudiará en esta pesquisa. Por lo tanto, se demostrará la tipología de Linz (2000) que distingue entre autoritarismo y totalitarismo. Lagos (2001) reconoce esta distinción.

### 1.3.2 Autoritarismo y totalitarismo

Linz (2000) explica que el autoritarismo y el totalitarismo se diferencian, aunque tienen rasgos en común. El primero, el sistema político autoritario, se caracteriza por no admitir ninguna oposición, y propone castigar a los que no muestran incondicionalidad y obediencia. Además, en muchos casos el poder absoluto está liderado por un grupo pequeño específico, encabezado por un personaje fuerte (Lagos, 2001: 9-10; Lhullier, 1995: 70). Para especificar la estructura de un régimen autoritario, sirve exponer la definición de Linz (1964). Se consideran autoritarios:

“los sistemas políticos con pluralismo limitado no responsable, sin elaborada ideología rectora, pero con distintas mentalidades, sin amplia ni intensiva movilización política, excepto en algunos momentos de su desarrollo, y en que un líder u ocasionalmente un grupo pequeño ejerce poder dentro de límites mal definidos, pero en realidad bastante predecibles” (255)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Traducción propia del inglés.

Se prefiere el uso del término “régimen autoritario” en lugar de “gobiernos autoritarios” para indicar la especificidad relativamente baja de las instituciones políticas. Los regímenes autoritarios frecuentemente penetran en la vida de la sociedad, evitando la expresión política de ciertos intereses grupales (como religión o labor) o creándolos por políticas intervencionistas, como en regímenes corporativistas (Linz, 2000: 160). Como observa Svobik (2012) y Geddes (1999), la naturaleza del régimen puede variar, refiriéndose al tipo militarista, personalistas o de partido único. Contrariamente a algunos analistas del totalitarismo, en el caso de autoritarismo Linz habla de “regímenes” en vez de “sociedades”, dada la existencia de una clara distinción entre el Estado y la sociedad, en el interés de los gobernantes (2000: 160-161).

Esta distinción entre el Estado y la sociedad constituye el eje de la diferencia entre autoritarismo y totalitarismo. Como explica Lagos (2001), se entiende por totalitarismo “una especie de concepción del Estado al que no diferencia de la sociedad.” A través de la violencia y el terror se adecua la realidad a la propia ideología con el fin de eliminar al individuo “en función de la especie y a las partes en función de todo” (2001: 10). Para extender esta definición, es útil la tipología de Linz (1967; 2000). Para la clasificación como totalitario, el sistema político debe contar con las siguientes características:

1. Hay un centro de poder monista, pero no monolítico, y cualquier pluralismo de instituciones o de grupos que exista deriva su legitimidad de ese centro, está principalmente mediatizado por ese centro y es en su mayor parte una creación política, más que un resultado de la dinámica de la sociedad previamente existente.
2. Hay una ideología exclusiva, autónoma y más o menos elaborada intelectualmente, con la cual se identifican el grupo gobernante o el líder y el partido que sirve a esos líderes, y que emplean como base para su política o que manipulan para legitimarla. La ideología tiene algunos límites, más allá de los cuales yace una heterodoxia que no permanece desautorizada. La ideología va más allá de un programa particular o de una definición de los límites de la acción política legítima para, supuestamente, proveer algún significado ulterior, sentido de propósito histórico e interpretación de la realidad social.
3. Se alienta, se exige y se compensa la participación ciudadana en una activa movilización en favor de tareas políticas y colectivas, participación que es canalizada a través de un partido único y muchos grupos secundarios monopólicos. La obediencia pasiva y la apatía, el retraimiento al papel de ‘parroquianos’ y súbditos’, característica de muchos regímenes autoritarios, son rasgos considerados indeseables por los gobernantes (1967: 12; 2000: 70).

En el marco de la tercera característica, Linz acentúa la distinción fundamental entre la participación en un régimen totalitario y en una democracia. En el caso primero, para la participación únicamente existe un solo canal de comunicación en cada ámbito de la vida para cualquier propósito. La dirección la establece un solo centro de control (2000: 70-71).

Linz subraya también una diferencia entre autoritarismo y totalitarismo, que sintetiza la cuestión. En la definición de regímenes autoritarios, prefiere el uso de la palabra ‘mentalidad’ en lugar de ‘ideología’. Refiriéndose a la distinción enunciada por el sociólogo Theodor Geiger (1932), explica que las ideologías son sistemas de pensamiento más o menos intelectualmente elaborados y organizados, frecuentemente presentados por escrito por intelectuales, mientras que

mentalidades más bien son modos de pensar y de sensibilidad. Las ideologías contienen elementos utópicos, y las mentalidades tienen un vínculo más fuerte con el pasado o el presente. Los sistemas ideológicos de convicción basados en fundamentos fijos, importante para la movilización y manipulación de masas, caracterizan el totalitarismo. Estos sistemas no se observan como cualidad de regímenes autoritarios (Ibid.: 162).

Respecto a eso, cabe introducir un breve fragmento de Arendt (1954) sobre el totalitarismo, quien declara que los sistemas políticos totalitarios difieren esencialmente de otros sistemas de dominación política. Cuando surgió un régimen totalitario, se crearon instituciones políticas completamente nuevas y se destruyeron todas las tradiciones políticas, sociales y legales. Las clases sociales se convirtieron en masas; se sustituyó el sistema de partidos políticos, el centro del poder se desplazó del ejército a la policía y la política exterior se cambió dirigida a la dominación mundial.

### **1.3.3 El mesianismo político: el sometimiento voluntario al redentor**

Ahora, después de haber tratado la distinción entre autoritarismo y totalitarismo, cabe presentar el principal enfoque teórico del presente estudio: el mesianismo político. Lagos manifiesta que:

“Al referimos al término mesianismo, lo asumimos como parte de un entorno político social que, nutrido de significados metasociales, espera a un ‘enviado de Dios’, que reestablecerá el orden y la justicia según el modelo de gobierno que el grupo específico propone y añora. El líder mesiánico es un ser especial, al que se debe obediencia e incondicionalidad y que se instala en el poder a partir de premisas de origen indiscutible, pues provienen del campo de lo divino” (2001: 9).

Se observa que locución “enviado de Dios” de Lagos (2001) y el término “redentor” de Krauze (2012), abordado en el subcapítulo anterior, parecen corresponderse. Ambas definiciones cuentan con una figura providencial, carismática y fuerte, a cargo de un grupo y/o país.

Para estructurar la legitimidad de un sistema de dominación política como el mesianismo, es de gran importancia el “campo religioso, pluralmente constituido por iglesias, movimientos, entidades diversas, símbolos, significados, significantes, significaciones, fe individual y colectiva, signos, espacios sacros” (Lagos, 2001: 10). Por este camino uno podrá entender las prácticas que aproximan al hecho religioso, realizado por individuos, grupos, ideologías o sistemas no religiosos. Para la instauración de un mesianismo se precisa la obediencia de un público a las órdenes de aquellos que desean imponerlo. Sin esta voluntad de obediencia en los dominados no puede existir una relación de autoridad (Ibid.).

Basándose en la práctica de los modelos políticos impuestos por líderes como Hitler, Mussolini, Khomeini, Ríos Montt y Franco, Lagos afirma que el

“verdadero poder de ideología se posiciona cuando logra hacerse aceptar a título de fe por las conciencias de los dominados, y nada mejor para ello que subsumirse en ‘alturas metasociales’, medio ‘indiscutible’ para la crítica racional. En este momento exitoso de los procesos de internalización de esta ‘fe’ se asienta una violencia que llamamos simbólica, en cuanto modifica conductas, ilegítimamente, y se ejerce sin medios coercitivos materiales perturbando gravemente

certezas valóricas de individuos y grupos sociales. Esta violencia simbólica, es un discurso ideológico disfrazado, por ejemplo, de fe cristiana; es violencia disimulada tras máscara sacra” (2001: 11).

Surge la pregunta de ¿cómo se provoca la legitimidad de la dominación?, ¿cómo se induce esa fe en los dominados? Otra vez se observa la importancia del carisma. Como ya se explicó, el carisma es la cualidad que se considera extraordinaria, en la que juegan orígenes mágicos. Profetas, hechiceros, líderes, chamanes, iluminados y caudillos poseen esta característica especial. Por la virtud de esta personalidad carismática a su poseedor se le considera dueño de energías sobrenaturales o sobrehumanas, fuerzas no asequibles para cualquier otro. Estas fuerzas crean la imagen de un enviado de Dios, o por lo menos un referente a seguir, como jefe, caudillo o líder. Un discurso político-ideológico no religioso puede, por el camino de la fe religiosa provocada por el carisma, facilitar la adhesión de los fieles al líder (Lagos, 2001; Weber, 2006).

En el marco de la legitimación de la dominación carismática, Lagos menciona los conceptos símbolo, utopía y culpabilidad. En tiempos de crisis social, el símbolo “recupera toda su energía y presencia” (2001: 14-15): se manifiesta el núcleo de la religión. Por consiguiente, las instituciones religiosas, es decir el líder carismático y el grupo religioso portador de la legitimidad, ofrecen alternativas frente a la situación peligrosa. Esta alternativa, la utopía religiosa, es una inmutabilidad al tiempo que la sociedad se encuentra en conflictos espantosos. La utopía surge como “respuesta posible ante el peligro de muerte para el individuo y de catástrofe para la sociedad” (Ibid.). En momentos de inestabilidad, la movilización social se inclinará hacia las prácticas emocionales en lugar de las racionales. Los nuevos valores de la dominación, internalizados a través del mecanismo de la culpabilidad, hace que se valore activamente la autoridad (Ibid.).

Weiler (2012) declara que, en el mesianismo político, la justificación de la acción y la fuerza pujante no derivan del proceso, como en la democracia clásica, o del resultado y el éxito, sino desde el ideal perseguido, el destino a alcanzar, la ‘tierra prometida’, lo que Lagos (2001) llama utopía, esperando al final del camino. De hecho, en lo mesiánico visiones al fin siempre superan los medios.

Además, Lagos subraya la “tentación totalitaria” que se asocia a sistemas políticos como el mesianismo. El fenómeno de la muerte, el fundamento de lo religioso, tiene gran importancia. Cada persona toma posición ante la muerte, dada la imposibilidad de superarla. Se crean las suposiciones de una religión a través de la formulación de ‘dobles opuestos’: sagrado/profano y transcendencia/inmanencia. Esta clasificación explica una parte importante del influjo de la religión en la conducta humana. De esta manera se puede entender el encanto de la legitimación religiosa por parte de proyectos mesiánicos.

En cuanto a esta tentación totalitaria, es interesante volver a la segunda característica de un régimen totalitario descrito por Linz (1967; 2000): la presencia de una ideología para legitimar el proyecto totalitario. A lo que Lagos (2001) denomina “suposiciones de una religión”, también se podría calificar una ideología. En el mesianismo político se reflejan elementos totalitarios.

Por último, Lagos explica la importancia del lenguaje religioso y la gestualidad religiosa. Estos facilitan la introducción y aceptación de modelos conductuales. El lenguaje religioso representa la realidad cotidiana de la vida, y es propio de la parte mayor pobre de la población. Las significaciones del lenguaje religioso suprimen los lenguajes de otros campos, que no contienen esa racionalidad. La validez de la gestualidad religiosa, dependiente de la legitimidad del ejecutor del gesto, se muestra en “la potencia de lo divino” (Lagos, 2001: 18). Lagos comenta que, en el marco de estas propuestas religiosas, se acerca a la concepción de lo absoluto ‘total’, que describe así:

“Este totalismo de lo religioso, es sumamente peligroso si en él se funda y afirma un totalitarismo político; este se presenta legitimado, vía sacralización, asegurando difusión social en un auditorio predispuesto” (2001: 18).

El mesianismo político dispone de un fundamento religioso que administra lenguaje, símbolos, signos, significantes y convocantes para la conciencia religiosa. Estos pueden ser peligrosamente atractivos para llenar o sustituir “las pérdidas de sentido de las masas populares” (Lagos, 2001: 19), decepcionadas de la estructura anteriormente estable y segura, pero hoy en crisis e incertidumbre.

# **CAPÍTULO 2**

## **LA FIGURA DEL GENERAL PINOCHET**

### **2.1 Introducción**

En este segundo capítulo se describirán las distintas facetas de la figura del general Pinochet. En primer lugar, se explicará el ascenso como general, detallando el progreso de su carrera militar y los logros alcanzados. Además, se aclarará su camino hasta convertirse en jefe de Estado de Chile después del golpe de Estado de 11 de septiembre de 1973. En segundo lugar, se aborda el aspecto duro de la figura del general Pinochet, enfocando la relación entre el general Pinochet y la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). El funcionamiento de este organismo contribuyó a crear esta imagen de dureza. En tercer lugar, se describirá la reestructuración de Chile como país, que tuvo lugar bajo el régimen militar encabezado por el general Pinochet. Se recalcarán dos distintas fases: la implementación del modelo neoliberal y la influencia del economista estadounidense Milton Friedman, y la entrada en vigor de la nueva Constitución Política de 1980. Estos factores han cambiado radicalmente el país, constituyendo una desvinculación completa con la tradición democrática que existía antes del golpe de Estado de 1973. Finalmente se expondrá la continuidad de la figura del general Pinochet después de su derrota en el plebiscito del año 1988. Aunque este referéndum desembocó en una posición suya fuera del centro del poder, el general Pinochet siguió siendo un factor influyente en Chile.

### **2.2 El ascenso del general Pinochet**

#### **2.2.1 Los antecedentes profesionales del general Pinochet y el golpe de Estado del 11 de septiembre 1973**

Durante su carrera profesional, el general Pinochet paulatinamente conseguía cargos superiores: entre 1964 y 1968 fue subdirector y profesor de la Academia de Guerra, y después, a finales de 1968, le asignaron el cargo de general de brigada, asumiendo la dirección de la VI división del Ejército con sede en Iquique (Ibid.). En 1971, Pinochet obtuvo el cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército, proporcionando la colaboración con Carlos Prats, comandante en jefe del Ejército en este momento. Dos períodos breves de ausencia de Prats en 1973 le posibilitaron al general Pinochet conocer a los altos oficiales del Ejército y la ideología predominante en esta sección del Ejército, dado que temporalmente asumió la Comandancia en Jefe del Ejército (Huneeus, 2016: 154). El general Pinochet finalmente asumió la Comandancia en Jefe del Ejército el 23 de agosto 1973. Gracias a la confianza de Prats, que fue obligado a renunciar la Comandancia por presión de subordinados y de la derecha, lo recomendó al presidente Allende como candidato idóneo (Huneeus, 2016: 154; Correa et al., 2001: 280).

El general Pinochet no protagonizó la organización del golpe de Estado. Sólo unos días antes del golpe, Pinochet se integró a la conspiración militar, preparado por altos oficiales de la Armada y

las otras ramas de las Fuerzas Armadas. El almirante de la Armada, José Toribio Merino, el general de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh, y el general de Carabineros, César Mendoza, requirieron la participación del comandante en jefe del Ejército para prevenir un posible fracaso (Correa *et al.*, 2001: 272; Amorós, 2009: 6). El día 11 de septiembre se realizó el golpe y se instaló la Junta de Gobierno.

### 2.2.2 El general Pinochet y la Presidencia de la Junta de Gobierno y la de la República de Chile

La Junta de Gobierno consistía en los tres comandantes en jefe de cada sección de las Fuerzas Armadas y Armadas y del General Director de Carabineros, la policía uniformada chilena. Como el general Pinochet se unió a la conspiración tardíamente, se creó desconfianza entre los otros comandantes en jefe. Por la misma razón, el general Pinochet no disfrutó la confianza de oficiales de rangos inferiores de su propia institución que también participaron en la preparación del golpe (Barros, 2001: 22). Sin embargo, el general Pinochet obtuvo el cargo de presidente de la Junta, en calidad de *primus inter pares*, ya que Ejército constituyó la rama más antigua de las FF.AA. Cada miembro de la Junta tenía el derecho de veto y las decisiones se tomaron por unanimidad (Huneus, 2016: 272). La influencia del general Pinochet se expandió gradualmente. Como explica Huneus (2016):

“la Junta pretendió convertirse en el principal centro de decisión del nuevo régimen, pero no fue posible porque la Marina y la FACH no tenían personal para asumir estas funciones, a lo que se sumó la voluntad de Pinochet de imponer con celeridad su autoridad y poner, apoyándose en el mayor tamaño institucional del Ejército” (272-273).

Siendo presidente de la Junta, Pinochet dispuso de la autoridad de dirigir las relaciones internacionales. El Ejército podía tomar parte en la administración del Ministerio de las Relaciones Exteriores, que fue apoyado por la alta tensión diplomática entre Chile y Argentina y Perú (Ibid., 273).

El almirante Merino y el general Leigh inicialmente rechazaron nombrar un presidente de la Junta, porque, según la tradición constitucional de Chile, este disfrutaría de la autoridad de poder designar a centenas de funcionarios de la administración pública, incluyendo ministros, alcaldes, embajadores y generales, almirantes y oficiales de las Fuerzas Armadas (Huneus, 2016: 280). No obstante, las circunstancias políticas y económicas apuntaron hacia la formación de un Poder Ejecutivo unipersonal y hacia la reducción del poder de la Junta de Gobierno. Por eso, los miembros del Comité Asesor de la Junta de Gobierno (COAJ) empezaron a convencer los otros miembros de la Junta de Gobierno de la necesidad de un Poder Ejecutivo unipersonal (Ibid.: 281). El COAJ era una institución de reunión de militares establecida para la realización de labores de gobierno con el fin de prevenir una creciente politización de las Fuerzas Armadas (Huneus, 2016: 274).

El 17 de junio de 1974, el general Pinochet se encargó del poder ejecutivo, obteniendo el título de “Jefe Supremo de la Nación”, mientras que el poder legislativo permaneció en las manos de la Junta de Gobierno bajo la dirección del almirante J.T. Merino (Correa *et al.*, 2001: 279; Barros, 2001: 24). El 17 de diciembre de 1974, el general Pinochet obtuvo, por acuerdo dentro de la Junta, el título de presidente de la República (Huneus, 2016: 282). El decreto que lo ordenó requería la

firma de todos los miembros de la Junta. Inicialmente no fue rubricado por el general Leigh, porque este tenía aspiraciones de constituirse como líder del nuevo régimen. Sin embargo, con las firmas del almirante Merino y del general Mendoza, el general de la FACH no tuvo otra opción que rubricar el decreto (Ibid.). Quince meses después del golpe de Estado, el general Pinochet se convirtió oficialmente en el hombre fuerte del régimen militar.

## **2.3 La fachada dura del general Pinochet**

### **2.3.1 Extirpar el cáncer marxista**

La toma de poder de las Fuerzas Armadas agregó el uso de violencia. Como explica Huneus (2016), para la comprensión de este uso de violencia es imprescindible tener en cuenta la coyuntura política y social en Chile anterior al golpe de Estado, a partir de las elecciones parlamentarias de 1970 (100). El candidato Salvador Allende Gossens, de la coalición electoral de izquierda llamada Unidad Popular (UP), ganó con un porcentaje de votos de 36,3%. El candidato del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Radomiro Tomic Romero, logró obtener el 27,8% de los votos. Además, el tercer contendiente independiente, el expresidente Jorge Alessandri Rodríguez, que representaba la coalición de derecha, recibió un 34,9% de los sufragios (Correa et al., 2001: 263). Según la regulación constitucional, se necesitaba de la mayoría para asumir la Presidencia. Esta situación se había producido antes, y, tradicionalmente, el Congreso elegía el candidato con el porcentaje más alto. A pesar de los intentos de, entre otros, el gobierno de los EE.UU., a través de la CIA, de impedir su elección, Allende fue nombrado presidente de la República por el Congreso Nacional (Ibid.). La vía democrática al establecimiento de principios del socialismo, iniciada directamente después de la elección del Presidente S. Allende, terminó con golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, en su vez poniendo fin a la crisis económica, política, social y constitucional en la cual se encontraba Chile (Barros, 2001: 21).

Ya el mismo 11 de septiembre se presentó la dureza del nuevo régimen. Sin embargo, no fue general Pinochet quien personificó esta severidad. El general Leigh de la FACH, que tenía aspiraciones de convertirse en el hombre fuerte de la dictadura, ordenó que se bombardeara el Palacio de La Moneda para enfatizar su protagonismo y de su institución en la preparación del golpe de Estado (Huneus, 2016: 121; Correa et al., 2001: 280). Además, cabe mencionar el discurso anticomunista del general Leigh. Declaró que “no vamos a descansar hasta que hayamos limpiado a nuestro país de estos traidores, sean extranjeros o chilenos” (Correa et al., 280) y exigió extirpar el cáncer marxista “hasta las últimas consecuencias” (Huneus, 2016: 121).

### **2.3.2 El general Pinochet y la DINA**

A pesar de sus fuertes declaraciones, el general Leigh no encarnaría al régimen militar. Pocos días después del golpe de Estado, se creó la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), por iniciativa del general Pinochet. En la guerra contra el marxismo, la DINA debía ser el instrumento principal (Huneus, 2016: 126). Aunque su meta inicialmente fue asesora de la Junta de Gobierno, la DINA llegó a ser un organismo apoyador de la consolidación del poder personal del general Pinochet (Ibid.). La DINA fue encabezado por el coronel Manuel Contreras, un oficial e ingeniero militar

perteneciente al Ejército (Ibid.). En octubre de 1973, el general Pinochet le entregó a Contreras la responsabilidad de la comisión DINA para terminar con las disputas entre los servicios de inteligencias de las distintas ramas de las FF.AA. (Amorós, 2009: 8). Además, como explica Amorós (2009), el organismo sería sometido a la exclusiva voluntad del general Pinochet (8).

El 18 de junio de 1974 se publicó el Decreto-Ley No. 521, haciendo oficial la existencia de la DINA. La justificación de la necesidad fue:

“que el Supremo Gobierno tenga la colaboración inmediata y permanente de un organismo especializado que le proporcione en forma sistemática y debidamente procesada la información que requiera para adecuar sus resoluciones en el campo de la seguridad y desarrollo nacional” (D.L. No. 521, 1974; Amorós, 2009: 10).

El artículo octavo de este decreto establecía la autoridad de los agentes de la DINA. Como señala Amorós (2009), según el artículo, ellos tenían el derecho de “realizar investigaciones, allanamientos e incluso detenciones, con el pretexto de investigar la tenencia ilegal de armas, tarea que hasta entonces correspondía a las Fuerzas Armadas y la Policía de Investigaciones y que fue la justificación de las detenciones” (11). En realidad, la DINA dispuso de facultades casi infinitas (Ibid.).

Contando con este amplísimo margen de actuación, una enorme red de informantes tanto en el sector público como el sector privado y el apoyo presupuestario del Ejército, la DINA logró desarticular al Partido Comunista, debilitar fuertemente la organización clandestina del Partido Socialista y destrozar al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Huneeus, 2016). Con estos resultados, Contreras ganó la confianza del general Pinochet. Las prácticas de la DINA no se limitaron al territorio chileno. Se creó el Departamento Exterior, con el fin de poder combatir la amenaza marxista en otros países (Huneeus, 2016). Sus acciones materializaron la cara violenta y aterrador de la DINA. Carlos Prats, retirado comandante en jefe del ejército y exministro de defensa, y su esposa fueron asesinados el 30 de septiembre de 1974 en Buenos Aires (Huneeus, 2016.; Amorós, 2009). Otro atentado, que tuvo lugar en Roma el 30 de septiembre de 1975, exactamente un año después de la muerte de Prats, hirió gravemente a Bernardo Leighton, dirigente demócratacristiano y exvicepresidente durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), y a su mujer (Ibid.). El 21 de septiembre de 1976, el terror culminó con el atentado en Washington D.C., el cual costó la vida del exministro de Relaciones Exteriores y Defensa de S. Allende, Orlando Letelier, y de su asistente estadounidense Ronni Moffit (Ibid.). Además, la DINA organizó la llamada “Operación Cóndor”, la coordinación internacional para la represión anticomunista en el Cono Sur (Amorós, 2009: 13).

Inmediatamente después del asesinato de Orlando Letelier se produjo rechazo al interior del régimen, porque algunos colaboradores identificaron la mano de la DINA en el asunto. Contreras permaneció en la dirección de la DINA hasta que se verificó la participación de la DINA en el magnicidio, como se concluyó en la investigación llevada a cabo por el FBI. El general Pinochet no tuvo otra opción sino controlar la DINA, porque el Gobierno de los Estados Unidos le presionó para castigar a los culpables del atentado (Huneeus, 2016). Como concluye Huneeus (2016), la DINA ciertamente contribuyó a la consolidación del poder del general Pinochet. Sin embargo, sus acciones violentas y represivas produjeron efectos negativos tanto en Chile como en el

extranjero. La condena internacional perjudicó fuertemente a la reputación del Régimen Militar (132). Correa *et al.* (2001) se adhieren a esto, e incorporan el hecho de que la única autoridad de gobierno a la que debía responsabilidad el coronel Contreras, fue el general Pinochet. Por lo tanto, se atribuye un alto pero indefinido grado de implicación del general Pinochet en la gestión de la DINA (290). Además, Remmer (1979) añade que la DINA ayudó al general Pinochet a supervisar todas las acciones de las FF.AA. De esta manera, el general Pinochet consiguió obtener un alto grado de control sobre los militares también (444).

## **2.4. El general Pinochet y la reestructuración de Chile**

### **2.4.1. El camino de la legitimación**

Además de ser relacionado con la represión, la figura del general Pinochet se vincula también con una completa reestructuración de Chile como país. Huneus (2016) declara que los militares optaron por una “estrategia de legitimación múltiple”. Esta consistía en la condena del “intento a establecer una dictadura marxista” por parte de la UP y la crisis política en que estaba Chile, y la aspiración de legitimarse legal- y constitucionalmente a través de una Constitución Política para la preservación de la nueva orden política una vez que los militares hubieran vuelto a sus cuarteles. Además, se propusieron cambios económicos radicales dirigidos a una economía de mercado libre para superar la pobreza, que fue una herencia del gobierno de la UP (220-221). Al Día de la Juventud en Chacarillas, el 9 de julio de 1977, el general Pinochet lo formuló de esta manera:

Nuestro deber es dar forma a una democracia que sea autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social, características que se comprenden mejor cuando el individuo se despoja de su egolatría, ambición y egoísmo (...) una democracia es autoritaria cuando debe disponer de autoridad fuerte y vigorosa y hacer imperar un orden jurídico que asegure los derechos de las personas, con una adecuada protección de los tribunales de justicia independientes y de imperio para hacer cumplir sus resoluciones (Huneus, 2016: 242; Pinochet, 1983: 86).

Como explica Huneus (2016), ya es visible que no se volvería a la coyuntura democrática que había antes en Chile. Remmer (1980) se agrega a esto, aclarando que las metas de la Junta constituyen el rechazo de las acomodaciones sociales, políticas y económicas que se habían desarrollado bajo la democracia constitucional durante las décadas anteriores al gobierno militar (283).

### **2.4.2. El general Pinochet y los “Chicago Boys”**

El diseño de la refundación y sus requeridos cambios radicales provenía de los llamados “Chicago Boys”. Ellos, economistas egresados de la Universidad Católica, fueron clave en la gestación, ya que, becados en la Universidad de Chicago, recibían su formación en el Departamento de Economía bajo el economista Milton Friedman (Correa *et al.*, 2001: 298; Cárcamo-Huechante, 2006: 416; Huneus, 2016: 366). En síntesis, las reformas constituían la desnacionalización de industrias, la reducción de subsidio de Estado, la aceleración del crecimiento económico y la ampliación de inversiones del extranjero (Remmer, 1980: 283-284). Todas estas reformas tenían lugar bajo la dirección de los Chicago Boys. Entre ellos quizá lo más destacado es Sergio de Castro,

ministro de Hacienda entre 1977 y 1982. Remmer (1980) resume que los objetivos del gobierno militar se reforzaban mutuamente: la eliminación del marxismo, vinculado con los movimientos laborales y partidos políticos de clase trabajadora también requería la marginalización de participación a los niveles más bajos (284). La reducción del papel del Estado en el ámbito económico contribuía a este proceso.

Parece crucial la propia voluntad del general Pinochet de implementar los cambios radicales de la reestructuración. El 21 de marzo de 1975, en una lección organizada por la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Técnica del Estado en Santiago, Milton Friedman presentó sus ideas en el Edificio Diego Portales, la sede central de la Junta de Gobierno durante los primeros años del régimen militar. Esta lección fue publicada unos meses después bajo el nombre emblemático “Chile y su despegue económico” (Cárcamo-Huechante, 2006: 414). Un mes después de su visita, Friedman responde, a través de una carta personal, a la solicitud del general Pinochet de que Friedman presentara su opinión acerca la situación económica y las políticas en Chile, resumiendo un programa económico adecuado para el país. La respuesta del general Pinochet a lo detallado por Friedman muestra la valoración de su contribución: afirma la implementación de varias ideas sugeridas, cuales, según Pinochet, correspondían mayoritariamente al *Programa de Recuperación Económica* propuesto por el secretario de Hacienda, Jorge Cauas (Klein, 2007: 594).

## **2.5. El general Pinochet y la Constitución de 1980**

### **2.5.1. La Constitución como fundamento de la legitimación**

La Constitución política de la República de Chile de 1980 fue ratificada a través de un plebiscito el 11 de septiembre de 1980 y entró en vigor exactamente medio año después, como establece el último artículo del texto (DTO. 1150). Correa et al. (2001) subrayan la controversia existente acerca del texto y su proclamación, a pesar de ser aprobado por 67,04% de la población: no se contó con un registro electoral oficial, había censura en la prensa y tanto la campaña como las elecciones tuvieron lugar bajo estados de emergencia, facilitando detenciones y relegaciones (323-324).

Básicamente, se le da legitimidad a la posición del general Pinochet en la decimocuarta “disposición transitoria”, se establece que el general Pinochet sigue siendo presidente de la República para un período de ocho años, el tiempo ordenado en el artículo 25 de la Constitución. Una reelección posterior es imposible. Además, la disposición le imposibilita al general Pinochet continuar formando parte de la Junta de Gobierno: “lo hará, en su lugar, como miembro titular, el Oficial General de Armas del Ejército que le siga en antigüedad” (DTO. 1150, 1980).

### **2.5.2. Las implicaciones del texto**

Así que, la Constitución le proporcionó al general Pinochet la presidencia de la República para unos ocho años más. El Poder Ejecutivo continuaba estando en las manos de Pinochet y, como admite Barros (2001), esto parece sujetar la imagen del general Pinochet como líder de una dictadura personalista (31). Por otro lado, Barros (2001) argumenta que, a pesar de intentos por

parte de Pinochet de centralizar el Poder Ejecutivo y Legislativo, no logró hacerlo: sus intentos fueron bloqueados por los otros miembros de la Junta de Gobierno y, como explica este autor, incluso desembocaron en la aprobación de la Constitución (Ibid.). En la decimonovena disposición transitoria se establece que “la Junta de Gobierno ejercerá mediante leyes las Potestades Constituyente y Legislativa. Estas leyes llevarán las firmas de los miembros de la Junta de Gobierno y del presidente de la República en señal de promulgación (D.1150)”.

En 1988, como explica Huneus (2016), los comandantes en jefe de las FF.AA. y el director general de Carabineros podían “proponer al país, por la unanimidad de ellos, sujeto a la ratificación de la ciudadanía, la persona que ocupará el cargo de presidente de la República en el período presidencial siguiente”, de acuerdo a la vigesimoséptima disposición transitoria (Huneus, 2016: 512; D.1150). Es decir, el general Pinochet podía competir por otro período de presidencia. Así, se llevó a cabo el plebiscito el día 5 de octubre de 1988, presentándole al pueblo la pregunta si el general Pinochet podía seguir en el poder, sí o no. Con un 54,7 % de todos los sufragios ganó el “No”, derrotando el “Sí”, Pinochet, quien obtuvo 43% (Huneus, 2016: 552). El resultado constituyó una prórroga de un año de la presidencia del general Pinochet, que terminó con elecciones presidenciales y parlamentarias que tuvieron lugar simultáneamente (Ibid.).

## **2.6. La figura del general Pinochet posterior a la dictadura**

La transición a la democracia no puso fin a la presencia de la figura del general Pinochet en el ámbito político chileno. Al contrario, La Constitución le permitió al general Pinochet seguir como comandante en jefe del Ejército durante unos ocho años. Huneus (2016) considera su permanencia como la principal continuidad de la dictadura, ya que desde su posición podía defender los intereses y las acciones de su institución e incluso su familia (585-586). Además, gozaba de mucho respaldo en el Senado, porque en las bancadas de la UDI y la RN sentaban ex ministros y ex miembros de la Junta de Gobierno (Ibid.: 584).

Sin embargo, con el tiempo la influencia política del general Pinochet fue disipándose. El 10 de marzo 1998 entregó el mando del Ejército y un día después asumió como senador vitalicio, según se establece en la Constitución (El Mercurio, 2000). Pero, su persona sigue presente. El 16 de octubre del mismo año, el general Pinochet es detenido en Londres a petición de un juez español después de una investigación a las violaciones de los derechos humanos. El 2 de marzo de 2000, después de 503 días de detención, se lo liberó por razones humanitarias, y vuelve a Chile (Ibid.). Los últimos años de la vida del general Pinochet le persiguieron problemas de salud y varios procesos. En junio de 2004 se reveló la existencia de una cuenta bancaria secreta del general Pinochet y unos familiares suyos en el Banco Riggs. Después, investigaciones más a fondo pusieron al descubierto muchas cuentas más, acumulando una cantidad de 27 millón dólares escondidos. Este escándalo es conocido como el “caso Riggs” (El Mundo, 2007; Huneus, 2016).

# **CAPÍTULO 3**

## **EL PINOCHETISMO, EL GENERAL PINOCHET Y EL MESIANISMO POLÍTICO**

### **3.1 Introducción**

En este capítulo se presentan los cimientos identificados de la preservación de la figura del general Pinochet en el Chile actual. El análisis incluye la visión tanto de los partidarios del general Pinochet como de personas entendidas en el tema. Estas percepciones se obtuvieron de dos distintas maneras: a través de entrevistas semiestructuradas y por medio de un cuestionario con varias preguntas abiertas a las cuales se respondió de manera escrita. Las preguntas presentadas en las entrevistas y en el cuestionario se corresponden en su mayoría. Además, se incorporan datos de varias encuestas acerca del liderazgo autoritario y el gobierno militar, recién presentadas a la población chilena.

En primer lugar, se presenta el legado del general Pinochet y el régimen militar que encabezó. Este parece consistir en hechos muy concretos, como proyectos de infraestructuras. Por otro lado, se lo relaciona con el Chile actual, ya que, por ejemplo, las políticas económicas introducidas por el régimen militar cambiaron y formaron el estado actual del país entero. Luego, el legado del general Pinochet se expresa de varias formas. Los distintos componentes de este legado podrían dar una posible explicación de la valoración que se hace del general Pinochet. En segundo lugar, se expone la añoranza del general Pinochet y de su régimen militar como base de la valoración de su figura. Los datos obtenidos apuntan hacia una nostalgia de esa época. Se destacan algunos temas, como el aumento de la delincuencia y el deterioro económico. En tercer lugar, se introduce el perfil del partidario del general Pinochet. De acuerdo con los datos provenientes de una encuesta del centro CERC-MORI y las entrevistas y cuestionarios, este es, *grosso modo*, transversal: existe una base de apoyo en cada clase social, segmento de educación y grupos de edad. Por último, se aborda el tema del culto a la personalidad del general Pinochet. No existe unanimidad entre los entrevistados acerca de este tema: las percepciones sobre la cuestión del pinochetismo, el carisma y una presencia mesiánica divergen considerablemente.

### **3.2. Metodología**

Por varias razones, para la recolección de datos se optó por entrevistas semiestructuradas. En primer lugar, se cuenta con una alta flexibilidad para abordar cualquier tema y subtema. En segundo lugar, pareció de utilidad un encuentro actual con una persona conocedora del tema. Como al final no fue posible entrevistar personalmente a algunos expertos, se optó por la aplicación de un cuestionario al cual se respondió por escrito. Este medio posibilitó la obtención de algunas percepciones de otras personas entendidas en el asunto. La recolección de datos se ha realizado mayoritariamente en Santiago de Chile, durante la estadía allí durante el trabajo de campo. Se eligió esta ciudad por la cantidad y diversidad de fuentes: la mayoría de ellas,

previamente identificadas, se ubican en ese lugar. Además, se ha aprovechado la presencia de expertos en la Universidad de Leiden.

Un informante clave resultó ser el Sr. Roberto Mardones, gerente de la *Fundación Presidente Augusto Pinochet*, ya que una reunión con él desembocó en otros encuentros: concertó una entrevista con el Sr. Hernán Guiloff, abogado, empresario, dirigente gremial y el presidente de esta misma fundación. Además, organizó una observación participante, constituyendo el Acto Conmemorativo del fallecimiento del general Pinochet, el 10 de diciembre de 2016 en el predio Los Boldos, en la Comuna Rocas de Santo Domingo, región de Valparaíso, Chile. Se aprovechó esta oportunidad, dado el encuentro allá con José Mancilla, militante de Por Mi Patria – sigla de Partido de Orden Republicano Mi Patria - un partido político en formación vinculado a la figura del general Pinochet. A su vez, se posibilitó sostener una entrevista con el vicepresidente del partido, el historiador Eduardo Toledo. Además, se logró obtener un cuestionario relleno por Augusto Pinochet Molina, el presidente del partido y nieto del general Pinochet. También se consiguió sostener una entrevista con el Sr. Pablo Ortúzar, académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, departamento de sociología y director del *think-tank* Instituto de Estudios de la Sociedad (IES).

En Leiden, se sostuvo una entrevista con el Sr. Cristián Cox, Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Sociología de la Universidad de Londres. Además, ayudó a establecer el contacto con el Sr. Hermógenes Pérez de Arce, abogado, economista, periodista y ex exdiputado del Partido Nacional (PN), que completó un cuestionario. A través del personal de la facultad de la Universidad de Leiden se obtuvo un cuestionario relleno por la Sra. Ana María Stuyen, doctora en Historia a la Pontificia Universidad Católica de Chile. Con la información conseguida de las entrevistas sostenidas y los cuestionarios rellenos, ha sido posible dibujar un boceto de la imagen del general Pinochet y sus características en el Chile actual. Esta imagen se presentará a continuación.

### **3.3. El legado multiforme del general Pinochet**

#### **3.3.1 La reestructuración económica neoliberal de Chile**

El elemento más destacado del legado del general Pinochet y su gobierno será la reestructuración neoliberal económica. Todos los entrevistados señalan los cambios neoliberales en este ámbito del régimen militar como el componente principal del legado del general Pinochet. Como expone Barton (2002), el Estado chileno apenas cambió en el período entre 1990 y 2000, a pesar de la transición de un régimen autoritario a una democracia: se han conservado e incluso profundizado las estrategias de liberalizaciones y privatizaciones, que se originan en el modelo neoliberal impuesto por los Chicago Boys desde el año 1975.

#### **3.3.2 La Constitución Política de 1980**

Vinculada a la reestructuración de Chile es la perduración hasta hoy de varios institutos creados durante el régimen militar. Entre esos institutos, la Constitución Política de 1980 es el más

destacado. Como aclara Huneus (2016), la Constitución conserva rasgos esenciales del modelo la “democracia protegida” y el principio de la subsidiaridad del Estado.

### **3.3.3 Otros elementos del legado del general Pinochet**

Otro componente de la herencia del general Pinochet es la construcción de la Carretera Longitudinal Austral, o la Ruta 7. El Sr. Augusto Pinochet Molina la califica entre “lo más destacado” de la obra del régimen militar. Como explican Schiappacasse, Medalla y Sánchez (2012), entre 1976 y 1989 se construyeron unos 1.283 kilómetros, que integró al país la región Aisén del general Carlos Ibáñez del Campos de unos 140.000 kilómetros cuadrados. Esta obra de infraestructura requirió una inversión de unos 300 millones de dólares.

## **3.4 La añoranza del general Pinochet: posibles factores fortificantes**

### **3.4.1 La falta de confianza en la política chilena**

Varios entrevistados han subrayado la falta de liderazgo político del Gobierno de la presidente Michelle Bachelet y la falta de confianza de la ciudadanía en todas las instituciones y grupos que suelen encargarse del gobierno del país. Como explica Ana María Stuenkel, doctora en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, “la crisis del gobierno Bachelet con su falta de decisión, de liderazgo, de planificación, de personas capacitadas a su alrededor” podría ser un factor de la actual realidad política en Chile que hace que sus partidarios le valoren más fuertemente.

Belloio (2015) introduce algunos datos, provenientes de una encuesta de Centro de Estudios Públicos (CEP) de abril de 2015, que demuestran la baja confianza en ellos. De todos los encuestados, el Gobierno, como institución, sólo un 17% le genera aprobación. El Congreso cuenta con un 9% de apoyo. Además, “la confianza en los partidos políticos se reduce a un insólito 3%”. Un dato incluso más inquietante es que, según esta encuesta, dos de cada tres chilenos no estiman imprescindibles los partidos políticos para la democracia. La misma encuesta remarca la aprobación muy baja de la presidente Bachelet (Ibid.). Esta percepción de la ciudadanía podría explicar la existencia de una nostalgia, particularmente de ellos con opinión positiva hacia el régimen militar encabezado por el general Pinochet, ya que sus partidarios suelen elogiar su liderazgo político: “realmente, que lo valoren sobre todo sus condiciones de gobernante, la capacidad que él tenía para gobernar, la capacidad que tenía para poder, digamos, sacar adelante las cosas” (H. Guiloff, entrevista con el autor).

### **3.4.2 La delincuencia y la falta de orden y autoridad**

Otro elemento frecuentemente destacado por los entrevistados es la falta de orden y autoridad en la sociedad chilena. Según ellos, el aumento de violencia e incluso el “terrorismo” podrían explicar una revaloración del régimen militar del general Pinochet. El *think-tank* Libertad y Desarrollo (LyD) declara que, de acuerdo a las estadísticas, que vienen de la *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana* (2017), “desde 2013 a 2016 la victimización ha sufrido un alza estadísticamente significativa de 4,5 puntos porcentuales”. La misma encuesta demuestra que, en

el período 2010-2016, el porcentaje de “personas que perciben que la delincuencia en el país aumentó” de 60,2% a un 85%. A pesar de que los resultados indican solamente una pequeña alza de delincuencia en este período, la sensación de inseguridad en la población aumentó significativamente. Cabe la introducción del origen del *think-tank* LyD. Este instituto, asesor a la bancada de la UDI, fue fundado por los exministros de Hacienda Hernán Büchi y Carlos Cáceres en el año 1990 y ellos han tenido la presidencia. La dirección actual está en las manos de Luis Larraín Arroyo, exministro del Odeplan en el último gabinete del general Pinochet (Huneus, 2016: 584). Así que, por lo menos por una parte de la derecha chilena, parece existir la idea del aumento de la inseguridad.

A ellos que consideran indispensables la tranquilidad y orden, esta sensación de inseguridad les pudiera provocar añoranza del general Pinochet y su gobierno. Se la puede observar en el fragmento siguiente:

“nosotros, lo que más valoramos es la tranquilidad, de poder caminar en las calles, porque no había delincuencia. No había asesinato por asesinato como hoy en día por un cigarro, ¿ya...? Esto ocurría en el Chile de los ochenta, durante el Gobierno Militar. Tú podías estar como niño hasta las once de la noche en la calle jugando y no te pasaba nada. Y estoy hablando de barrios peligrosos, no te pasaba nada. Hoy en día tienes que estar acostado a las ocho de la noche” (E. Toledo- entrevista con el autor).

Así podría darse una explicación de la nostalgia del general Pinochet por parte de partidarios con una percepción similar.

### **3.4.3 El deterioro económico**

Un tercero componente mencionado por los entrevistados es el deterioro económico en el Chile actual, mientras que vinculan el régimen militar con un éxito económico. Sin embargo, Ffrench-Davis (2003) explica que el crecimiento económico durante el régimen militar fue “mediocre”, y que “la distribución del ingreso se deterioró notablemente” (1). Además, manifiesta que, a través de “reformas a las reformas” impulsadas por los gobiernos democráticos de la Concertación en los años 90, fue posible realizar una clara reducción de la pobreza y la expansión vigorosa de la capacidad productiva (Ibid.). Huneus (2016) se suma a esto y agrega que en los años 60 del siglo XX los resultados económicos de los gobiernos democráticos de esa década fueron mejores también.

No obstante, los gobiernos de la Concertación no rompieron con el modelo implementado por el gobierno militar, sino que lo mantuvieron y expandieron como declaran Barton (2002) y Huneus (2016). Y las crisis económicas, la situación precaria en estuvo Chile en el período del golpe de Estado de 1973 y el colapso del sistema financiero de 1982-1983 respectivamente, fueron superados por el gobierno del general Pinochet (Huneus, 2016: 366).

En esta línea, parece existir una atribución del progreso económico al general Pinochet y su gobierno.

“Mire, todo lo que estamos mirando aquí salvo... [se dirige a los edificios, rascacielos en El Golf, Las Condes, visibles fuera de la ventana] solo uno es de antes de Pinochet. Los demás todos nuevos. La ciudad nueva, el aeropuerto nuevo, las carreteras nuevas, los hospitales nuevos, todo, todo, todo, todo este país es un país completamente distinto. Un país que es al fin del mundo, y que está en relaciones comerciales con todos los países del mundo” (H. Guiloff, entrevista con el autor).

El general Pinochet y su gobierno parecen cosechar, por lo menos parcialmente, el reconocimiento de la modernización del país. E. Toledo declara que:

“Desde el año 1980 hasta 1990, hubo nuevos ricos. Nuevos ricos. También hablando de gente que no tenía nada, que fue capaz de tener buena idea, crear una empresa, pequeña, y con el paso del tiempo, lo transforman hoy en día en millonarios” (E. Toledo, entrevista con el autor).

Cabe presentar datos del Banco Mundial, que demuestran que Chile recientemente ha hecho frente al estancamiento económico. Aproximadamente, el PIB (producto interior bruto) desde el año 1960 se ha caracterizado por un crecimiento continuo, con algunas breves interrupciones de estancamiento. En el período 2013-2016 el PBI bajó de 278,4 mil millones de dólares a unos 247 mil millones. El desarrollo del INB (ingreso nacional bruto) per cápita tiene similitud con el del PIB: descendió de unos 15.360 dólares en 2013 a unos 13.500 dólares en 2016. Naturalmente, estas estadísticas no dicen nada sobre la situación de individuos. Sin embargo, para ellos que le atribuyen el crecimiento económico y la modernización al país al general Pinochet y su gobierno, el estancamiento económico podría explicar la existencia una añoranza de tiempos antiguos.

### **3.5. El perfil del partidario del general Pinochet**

#### **3.5.1. La adhesión al general Pinochet en Chile**

Existe un estudio interesante, resultado de una colaboración entre el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) y el Market Opinion Research International (MORI) sobre la imagen del general Pinochet y su gobierno, en que participaron 1.200 personas de uno y otro sexo, mayores de 18 años, provenientes de las quince regiones del Chile continental. El modo de entrevistar fue cara a cara. De acuerdo a los resultados de este *Barómetro de la Política CERC-MORI* (2015), a mayor edad y educación, mejor es la imagen y la opinión sobre el general Pinochet.

A la pregunta de cómo pasará a la historia la imagen del general Pinochet, un 18% de las personas de 61 años de edad o más lo consideran “uno de los mejores gobernantes que ha tenido Chile”, mientras que lo ven así un 12% de los entrevistados entre 18 y 25 años. En cuanto al nivel de educación, el porcentaje con opinión positiva es de 15% en la categoría con educación superior o menos, mientras que los encuestados con solamente nivel básico o menor constituyen un 13%. El total de todos los entrevistados con percepción favorable es de un 15%.

En cuanto a la pregunta de si el entrevistado “cree que los militares tenían razón para dar el golpe de Estado o cree usted que nunca hay una razón para dar un golpe de Estado”, se obtuvieron resultados similares: a mayor edad y mayor nivel educativo mejora la opinión sobre el general Pinochet y la justificación del golpe de Estado. El total de los entrevistados con opinión positiva

constituye un 12%. Además, este *Barómetro de la Política CERC-MORI* (2015) revela que, entre los votantes de los dos partidos políticos de la derecha chilena, la Unión Democrática Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), existen opiniones significativamente más positivas hacia el general Pinochet y el gobierno militar que en el resto de los partidos políticos.

En el marco de este estudio, es de gran utilidad presentar los resultados de *World Values Survey* (WVS), o *Encuesta Mundial de Valores* (EMV) del año 2011 en Chile. En esta encuesta se investigan las opiniones y valores de personas por todas partes del mundo. A través de más de 250 preguntas sobre varios temas, se establece la opinión de cada participante para crear una visión de conjunto. En la edición de 2012 en Chile, de particular interés son las preguntas 127, 129 y 135. Abajo se presentarán las preguntas y los gráficos correspondientes, que contienen las respuestas, categorizadas por edad y sexo.

V 127. Voy a describir varios tipos de sistemas políticos y le preguntaré qué piensa sobre cada uno. Por favor dígame si sería muy bueno (1), bueno (2), malo (3) o muy malo (4) para el gobierno de este país tener un líder político fuerte al cual no le preocupen mucho el Congreso ni las elecciones:

	TOTAL	Sex		Age		
		Male	Female	Up to 29	30-49	50 and more
Very good	6.3	8.3	4.3	7.6	4.6	7.2
Fairly good	26.9	26.6	27.2	24.6	31.2	23.9
Bad	30.3	30.4	30.2	32.2	30.9	28.5
Very bad	25.2	26.4	24.1	23.7	24.5	26.9
No answer	0.5	0.6	0.4	-	0.3	1.1
Don't know	10.8	7.7	13.8	11.9	8.5	12.5
<b>(N)</b>	<b>(1,000)</b>	<b>(493)</b>	<b>(507)</b>	<b>(236)</b>	<b>(388)</b>	<b>(376)</b>

Fuente: EMV (2011)

V 129. Voy a describir varios tipos de sistemas políticos y le preguntaré qué piensa sobre cada uno. Por favor, dígame si sería muy bueno (1), bueno (2), malo (3) o muy malo (4) para el gobierno de este país tener un gobierno militar:

	TOTAL	Sex		Age		
		Male	Female	Up to 29	30-49	50 and more
Very good	3.7	4.7	2.8	3.4	1.8	5.9
Fairly good	12.8	11.0	14.6	14.0	11.3	13.6
Fairly bad	27.0	28.6	25.4	25.4	28.6	26.3
Very bad	48.7	49.3	48.1	48.3	50.3	47.3
No answer	0.5	0.6	0.4	-	0.8	0.5
Don't know	7.3	5.9	8.7	8.9	7.2	6.4
<b>(N)</b>	<b>(1,000)</b>	<b>(493)</b>	<b>(507)</b>	<b>(236)</b>	<b>(388)</b>	<b>(376)</b>

Fuente: EMV (2011).

V 135. Muchas cosas pueden ser deseables, pero no todas son características esenciales de la democracia. Por favor, dígame cuán esencial es como característica de la democracia. Utilice esta escala donde 1 significa “no es una característica esencial de la democracia” y 10 que es “una característica esencial de la democracia”. La característica es: que el Ejército asuma el control cuando el gobierno es incompetente:

	TOTAL	Sex		Age		
		Male	Female	Up to 29	30-49	50 and more
Not an essential characteristic of democracy	45.3	47.3	43.4	39.0	47.9	46.5
2	9.1	8.7	9.5	11.0	7.2	9.8
3	6.3	6.1	6.5	9.7	5.9	4.5
4	6.0	4.5	7.5	5.9	5.9	6.1
5	7.4	7.7	7.1	6.4	8.2	7.2
6	4.8	5.5	4.1	4.2	5.2	4.8
7	4.4	4.3	4.5	4.2	4.1	4.8
8	3.4	3.0	3.7	3.4	2.3	4.5
9	1.9	2.6	1.2	2.5	1.8	1.6
An essential characteristic of democracy	4.2	4.3	4.1	3.4	4.6	4.3
No answer	1.4	1.0	1.8	2.1	1.0	1.3
Don't know	5.8	5.1	6.5	8.1	5.7	4.5
<b>(N)</b>	<b>(1,000)</b>	<b>(493)</b>	<b>(507)</b>	<b>(236)</b>	<b>(388)</b>	<b>(376)</b>
<b>Mean</b>	<b>3.12</b>	<b>3.12</b>	<b>3.12</b>	<b>3.17</b>	<b>3.07</b>	<b>3.14</b>
<b>Standard Deviation</b>	<b>2.74</b>	<b>2.79</b>	<b>2.70</b>	<b>2.68</b>	<b>2.74</b>	<b>2.78</b>
<b>Base mean</b>	<b>(928)</b>	<b>(463)</b>	<b>(465)</b>	<b>(212)</b>	<b>(362)</b>	<b>(354)</b>

Fuente: EMV (2011).

Como se puede ver en los resultados, el porcentaje de las personas entrevistados que está en favor de tener un gobierno militar (pregunta 127), corresponde más o menos al 15% resultante del *Barómetro de la Política CERC-MORI* (2015). Además, el 12% del barómetro, que considera justificable un golpe de Estado, concuerda con el resultado de la pregunta 135 del EMV. Acumulando los porcentajes del gráfico relacionados con considerar una intervención militar una característica esencial de la democracia, se obtiene un porcentaje similar.

### 3.5.2. El perfil del partidario del general Pinochet

Como se puede desprender de los resultados del *Barómetro de la Política CERC-MORI* (2015) y la *Encuesta Mundial de Valores* (EMV), a mayor edad y educación la gente tiende a tener buena opinión del general Pinochet. Igualmente, se la encuentra con frecuencia en el electorado de la UDI y, en menor grado, en el de RN. Pero, ¿de qué manera el partidario del general Pinochet ha sido descritos por los expertos?

“Una persona de valores conservadores que valora enormemente el esfuerzo personal”, declara Augusto Pinochet Molina, presidente del partido político “en formación” Por Mi Patria. El vicepresidente del mismo partido, Eduardo Toledo, les califica de “libertario, republicano, y patriota.” “Conservador, apegado al orden, con poca sensibilidad social”, así se le clasifica al partidario, según Ana María Stuyen, doctora en Historia a la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ella añade que también se encuentran simpatizantes en el mundo empresarial. Pablo

Ortúzar, académico de la misma universidad en el departamento de sociología, subraya la “base popular muy fuerte” en la clase alta, media y baja. “Es un mundo muchas veces vinculado a las Fuerzas Armadas.” El perfil del partidario del general Pinochet parece caracterizarse por una transversalidad social.

### **3.6. El pinochetismo: ¿un culto personalista mesiánico?**

#### **3.6.1 El discurso público mesiánico del general Pinochet**

A continuación, se introducen las observaciones de investigaciones anteriores sobre la figura del general Pinochet. Entre ellos resaltan Lagos (2001), Ortúzar, Tomic y Huneeus (2011) y Lara (2009). Ellos exponen que la figura del general Pinochet sí se asemeja a un enviado de Dios, un mesías, mayoritariamente por su propio discurso público que, desde el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 hasta su detención en Londres en 1998, se distingue por elementos provenientes del campo religioso para legitimarse. Es decir, sus relatos contienen, por ejemplo, expresiones metafóricas, símbolos o dobles opuestos con palabras relacionadas con la religión católica para justificar sus acciones o las de su régimen, como lo explica Lagos (2001). Conviene introducir una frase muy ejemplar de este tipo de relato, del 13 de octubre 1973, un mes después del golpe de Estado: “La mano de Dios está aquí para salvarnos” (Lara, 2009: 10). Y, en 1974, el general Pinochet, en ese momento jefe de la Junta de Gobierno, informaba al pueblo que: “Ustedes saben que el pueblo oraba por su salvación y que hoy se siente libre y apartado del mal” (Lagos, 2001: 22).

Parece tratarse de una intervención divina. Junto con las Fuerzas Armadas, el general Pinochet le salvó, liberó y le perdonó los pecados al pueblo. No resulta difícil observar una comparación con Jesucristo. En 1984, en una entrevista en la revista *Newsweek*, el general Pinochet declaró lo siguiente:

“En cuanto al secreto de mi supervivencia no es un secreto. Soy un hombre que lucha por una causa justa: la lucha entre el cristianismo y el espiritualismo, por una parte, y el marxismo y el materialismo por la otra. Yo obtengo mi fuerza de Dios” (Lagos, 2001: 27).

Aquí se ven los dobles opuestos, donde la oposición en la lucha del general Pinochet y su régimen castrense frente al marxismo y materialismo, constituyen una rebelión diabólica contra el “enviado de Dios” (Ibid.). Vale incluir otro fragmento breve, de la llamada “Carta de Navidad” que el general Pinochet escribió a todos los chilenos en diciembre del año 1998. En esta carta señaló:

“Es probable que los misteriosos caminos que el Señor reserva a cada Pueblo (...). Hoy siento que el destino ha vuelto a poner sobre mis hombros la enorme responsabilidad de contribuir a sembrar semillas de paz (...) Mas allá de mis dolores y las heridas que llevo en el alma por las injustas vejaciones de que he sido objeto (...) quiero señalar que acepto esta nueva cruz, con una humildad de un cristiano y el temple de un soldado, si con ello presto un servicio a Chile y a los chilenos...” (Lagos, 2001: 51).

Como explican Ortúzar, Tomic y Huneus (2011), el general Pinochet estaba bien dispuesto a asumir la culpa, “a pesar de ser inocente”, para que volviera el orden y la paz a Chile. Así, es posible que, con su discurso, el general Pinochet haya deseado crear una estrategia de legitimación no sólo política, sino también moral y emocional.

### **3.6.2 Un hombre común y corriente**

En lo que sigue se presenta la visión de los entrevistados sobre este tema. No parece existir consenso sobre el tema del carisma. La mayoría de los entrevistados no consideran una personalidad carismática ni mesiánica al general Pinochet. A pesar de que los partidarios del general Pinochet entrevistados, los Sres. E. Toledo, H. Guiloff y H. Pérez de Arce, sí elogian el liderazgo que ejerció el general Pinochet, no concuerdan con el carisma que Lagos (2001) le atribuye. Además, la mayoría niega la imagen mesiánica del general Pinochet, él como salvador de la patria. Sobre esto, el presidente de la *Fundación Presidente Augusto Pinochet* declara:

No, no, no. Mesiánico, no, no. (...) un hombre normal, común y corriente, simple, un hombre culto, un hombre de familia, un hombre común y corriente, no era mesiánico [se ríe] ni tenía...” (H. Guiloff, entrevista con el autor).

El vicepresidente del partido político ‘bajo construcción’ *Por Mi Patria Chile*, Eduardo Toledo, caracteriza al general Pinochet como:

“Un ciudadano común y corriente, que, con una gran vocación de servicio, de servicio, no por nada ingresó a las Fuerzas Armadas, al Ejército a los quince años, y tuvo más de sesenta años de servicio del país, [tose], si las circunstancias históricas no le llevaron a ser el presidente de la República, fuera accidente de la historia, porque él jamás pensó en ser presidente de la República. Jamás tuvo la ambición de ser presidente de la República. Eh, pero en ningún caso, eh, es un elegido Mesías, no, ¡para nada! Sería arrogante, de parte nuestra, de parte [ininteligible], atribuirse eso, no. Obviamente, como país cristiano que somos, creemos en que Dios eh..., nos permitió de que ocurrieran estas circunstancias para poder salvarnos de este mal que no aquejaba. Pero, por eso” (E. Toledo, entrevista con el autor).

### **3.6.3 El Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973**

Merece una breve alusión el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973. Este acuerdo ha sido mencionado por unos entrevistados. Según los que firmaron este Acuerdo, el presidente Salvador Allende “habría quebrantado gravemente La Constitución”, porque:

“se ha ido empeñando en conquistar el poder total, con el evidente propósito de someter a todas las personas al más estricto control económico y político por parte del Estado y lograr de ese modo la instauración de un sistema totalitario, absolutamente opuesto al sistema democrático representativo que la Constitución establece” (Acuerdo de la Cámara de Diputados).

Por consiguiente, a través del Acuerdo, se declaró ilegítimo el gobierno de Salvador Allende. El exdiputado del Partido Nacional, Hermógenes Pérez de Arce, lo describe de la siguiente manera:

“la mayoría política llamó explícitamente a los militares, en el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973, a poner término a la situación creada por el gobierno de la Unidad Popular; los militares se habían preparado durante meses para asumir esa responsabilidad, secretamente, por supuesto; e incluso la llamada “doctrina legalista de Schneider”, según la cual el Ejército no debía intervenir en política, precisaba que excepcionalmente sí debía hacerlo cuando el Gobierno se apartara de la ley y la Constitución. Esa “doctrina legalista” constaba en un Acuerdo del Consejo de Generales de julio de 1970. Todo ello hacía inevitable un pronunciamiento militar” (H. Pérez de Arce).

La validez de este Acuerdo está rodeada de controversia: Briones y Bosselin (2013) lo denominan una justificación del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y las posteriores violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, parece existir una interpretación del golpe de Estado como un deber institucional.

“O sea, ¿se va a transformar en un dictador? ¿A Salvador Allende? O, las instituciones fundamentales del Estado tienen deber pronunciarse. ¿Quiénes se pronuncian? Las Fuerzas Armadas. Y Carabineros. Y se pronuncia, y se pronuncia a petición del Poder Judicial y el Congreso” (E. Toledo, entrevista con el autor).

Esta interpretación podría explicar el rechazo de la imagen del general Pinochet como un mesías. Las Fuerzas Armadas simplemente habrían cumplido con su deber.

#### **3.6.4 Hacia una tipología del pinochetismo**

Como se ha expuesto, el porqué de la adhesión al general Pinochet es multifacético. Cada partidario tiene motivos individuales para su apego a la figura del general Pinochet. No obstante, es posible intentar sintetizar, en algunas frases, en qué podría consistir el pinochetismo en el Chile actual. Sigue una cita de la entrevista con el presidente de la *Fundación Presidente Augusto Pinochet*:

“El pinochetismo, en primer lugar, no es un partido político. Nunca lo fue. Y nunca Augusto Pinochet quiso crear un partido político ni menos un movimiento político pinochetista. Punto. Así de claro. ¿Qué lo que es el pinochetismo? El pinochetismo es una cosa etérea, absolutamente etérea, porque no tiene ninguna realización, no tiene ninguna forma especial. Simplemente es el conjunto de personas agradecidas de la obra del gobierno del presidente Pinochet” (H. Guiloff, entrevista con el autor).

Varios entrevistados se incorporan a esta síntesis, subrayando que el pinochetismo no constituye una corriente político-ideológica u otro proyecto político sólido. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados sí opina que la imagen del general Pinochet aglutina a personas de distintos perfiles y con diversos motivos. Observando de nuevo la definición del “personalismo” de la DRAE, constituyendo la “adhesión a una persona o a las ideas o tendencias que ella representa, especialmente en política”, no es inadecuada la clasificación de un culto personalista del pinochetismo, ya que la figura del general Pinochet se relaciona con el orden, la autoridad y la reestructuración completa del país.

Antes de terminar, es conveniente presentar la visión del sociólogo Cristián Cox sobre la imagen del general Pinochet. Declara que la figura del general Pinochet “es expresión máxima, en circunstancias muy especiales, de algo que tiene mucha base histórica y sociocultural larga en la sociedad que estás explorando” (C. Cox – entrevista con el autor). Con “algo”, se refiere a “una dimensión autoritaria en el ADN de la cultura chilena”, que se originó hace siglos, cuando Chile fue una capitanía general. Por ejemplo, como explica Sagredo Baeza (2006), existía una “situación de subordinación de la gobernación de Chile respecto del virreinato del Perú, el sometimiento de la economía chilena respecto de los intereses de los comerciantes peruanos y la modestia de la vida cultural y social.” El Sr. Cox subraya que, en el plebiscito de 1988, después de 15 años de experiencia con la dictadura que encabezó, casi la mitad de los votantes quiso seguir con el general Pinochet en el poder. Además, como indica la *Encuesta Mundial de Valores (EMV)* de 2011, casi un tercio de los entrevistados tiene opinión favorable en cuanto al valor de tener un líder político fuerte al cual no le preocupen mucho el Congreso ni las elecciones.

Así que, considerada la figura del general Pinochet como una expresión suprema de una dimensión autoritaria que tiene mucha base histórica y sociocultural en Chile, podría atribuirse la adhesión de por lo menos una parte de los partidarios, al aspecto autoritario del régimen militar. El general Pinochet, como el hombre fuerte, era la personificación de este régimen autoritario, pese a una posible falta de carisma o aspecto mesiánico. Esto posibilita concluir que la preservación de la figura del general Pinochet no sólo depende de “la obra” que dejó, sino que él mismo constituyó la última y fortísima expresión de una cierta tradición autoritaria que ha existido en Chile durante un período larguísimo.

## CONCLUSIÓN

En esta pesquisa se ha intentado identificar una posible explicación de la preservación de la imagen del general Augusto Pinochet Ugarte en el Chile actual. La hipótesis formulada, considerada la adhesión a la figura del general Pinochet como una consecuencia de su retórica mesiánica, una estrategia de legitimación religiosa, moral y emocional parece haberse verificado solo parcialmente.

En primer lugar, la imagen mesiánica de Pinochet se ve enfrentada con el tema del carisma. Como explican Lagos (2001) y Krauze (2012), el carisma constituye un factor muy importante para la legitimación del ejercicio del poder en un mesianismo político. Varios entrevistados han respondido que el general Pinochet, en su opinión, no disponía de carisma. La calificación de un hombre común y corriente no parece corresponderse con una imagen de un enviado de Dios. Siguiendo la tipología de Weber (2006), el general Pinochet carecía de las capacidades extracotidianas para la adhesión a su persona.

En segundo lugar, se ha atribuido la adhesión a la figura del general Pinochet al legado del régimen militar. Obras de infraestructura como la Carretera Longitudinal Austral, los cambios refundacionales de la política económica, la implementación del modelo neoliberal y la creación de la Constitución Política de 1980, cuya existencia ha perdurado hasta hoy en día, están relacionadas con su persona. Según algunos partidarios entrevistados, la figura del general Pinochet es un reflejo de la sociedad modernizada por la que él y su régimen castrense habían optado.

En tercer lugar, se consideran como causa de la adhesión a su figura ciertos factores de la realidad actual social y política de Chile. Entre ellos, los más destacados son la falta de confianza en la política chilena, la percepción de aumento de la delincuencia y de la inseguridad y el deterioro, o, mejor dicho, el estancamiento económico. Estos factores podrían hacer que se valore más fuertemente la figura del general Pinochet. Sus partidarios generalmente parecen elogiar el liderazgo político que ejerció. De esta manera, se podría explicar la conservación de la imagen del general Pinochet.

En cuarto lugar, se alude al Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973. Si se estima que este acuerdo implica la destitución justificada del gobierno del presidente Salvador Allende porque habría quebrantado la Constitución, el golpe de Estado del 11 de septiembre 1973 puede considerarse más un deber institucional de las Fuerzas Armadas, que una intervención proveniente del campo de lo divino, en opinión de los partidarios de la dictadura.

Además, cabe tener en cuenta la existencia de una dimensión autoritaria con base histórica y sociocultural en Chile. Es decir, al considerar al general Pinochet como una expresión máxima de esta dimensión, parece explicable la adhesión a su persona, ya que la disposición a la orden y la autoridad, que se encuentra en, por lo menos, una parte de la población, se origina en una tradición histórica y sociocultural. Visto desde esta perspectiva, el régimen autoritario

encabezado por el general Pinochet fue una continuación de una tradición autoritaria chilena que se remonta al pasado político del país.

Sin embargo, no merece descartarse completamente la hipótesis. Existe un grupo que sí considera al general Pinochet como alguien que quiso legitimarse a través de una estrategia discursiva caracterizada por metáforas, expresiones y dobles opuestos que provienen del campo religioso. Las investigaciones de Lagos (2001), Lara (2009) y Ortúzar, Tomic y Huneus (2011) muestran claramente que el general Pinochet mantenía esta estrategia durante todo su protagonismo, desde la instauración del régimen militar hasta su detención en Londres en 1998. No se ha acumulado suficiente evidencia que requiriera la refutación de la hipótesis. Más bien, se ha señalado la existencia de una variedad de motivos para la preservación de la imagen del general Pinochet. Su estrategia discursiva forma parte de este conjunto polifacético.

Cabe mencionar ciertas limitaciones de este estudio. Sí se han generado posibles explicaciones sobre el porqué de la perduración de la imagen del general Pinochet en el Chile contemporáneo. Sin embargo, se han obtenido solamente algunas percepciones de partidarios del general Pinochet. A pesar de que se cuenta con opiniones de partidarios férreos y prominentes, no se ha asegurado la incorporación de una muestra más amplia debido a la reticencia de estos a participar en una investigación sobre la figura de su líder. Por consiguiente, esta investigación sólo dispone de una cantidad restringida de datos sobre el legado, factores contribuyentes a una nostalgia y el perfil del partidario del general Pinochet. De esta manera, existe la probabilidad de no haber incluido componentes importantes y relevantes de la preservación de su figura.

En este estudio se han juntado elementos de un contexto muy específico. La inclusión de incidentes históricos únicos considerablemente obstaculiza la habilidad de este estudio para la investigación de otros casos. No parece probable que hechos como el Acuerdo de la Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973 tengan equivalente en otro contexto histórico o político. Otro ejemplo es la existencia de una dimensión autoritaria histórica y sociocultural en Chile. Desarrollada durante un período larguísimo y bajo circunstancias muy especiales, esta dimensión no parece contar con un paralelo histórico sociocultural. Por lo tanto, la utilidad de una parte de los datos obtenidos en esta investigación es limitada.

También cabe enfatizar que al haberse fundamentado en los datos del *Barómetro de la Política CERC-MORI* (2015) y la *Encuesta Mundial de Valores* (EMV), sigue imposible determinar el grado de la adhesión a la figura del general Pinochet. Como trata de un tema rodeado de controversia, no se puede garantizar la veracidad de las respuestas de los encuestados. Además, en la *Encuesta Mundial de Valores* (EMV) se utilizan las valoraciones “muy bueno”, “bueno”, “malo” y “muy malo” para indicar el aprecio de los distintos sistemas políticos. Por ejemplo, entre las valoraciones “bueno” y “malo” parece existir una zona gris considerable. Así es que, dentro del grupo de encuestados probablemente existen distinciones apreciables acerca del grado de adhesión a un sistema político más autoritario. Por lo tanto, la verdadera adhesión a la figura del general Pinochet permanece en cierta opacidad.

No obstante, por lo menos una parte de resultados encontrados en esta pesquisa podrían resultar útiles para investigaciones similares, aunque trate de un contexto distinto. Tanto los factores de la realidad política actual, como posible contribución a la adhesión del general Pinochet, como los componentes identificados como parte de su legado podrían prestarse a un análisis de otros casos. Los datos sobre el deterioro económico, la delincuencia y la inseguridad y la falta de confianza en la política parecen apropiados para estudios comparativos en el mismo campo de investigación.

Como observación conclusiva, conviene subrayar que parece difícil presentar una aclaración del significado del ‘pinochetismo’: no parece existir consenso sobre este tema, lo que, a su vez, podría provocar confusión. Como se ha expuesto, para una persona constituye una corriente personalista o culto alrededor de la figura del general Pinochet, mientras que para la otra el pinochetismo no es nada más que el conjunto de personas agradecidas de su obra, dado que le habría faltado carisma y nunca habría deseado establecer una corriente personalista o político-ideológica vinculada a su persona. De todos modos, el uso del término pinochetismo debería seguir estando en discusión. Cada nueva aportación a esta discusión incluye más análisis de la figura del general Pinochet, que a su vez podría inducir nuevos conocimientos sobre la preservación de su imagen.

## ANEXOS

<b>ANEXO 1: LISTA DE ACADÉMICOS ENTREVISTADOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PERFIL</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE LA ENTREVISTA</b>
Pablo Ortúzar Madrid	Académico de la Universidad Católica, departamento de sociología. Director del <i>think-tank</i> IES (Instituto de Estudios de la Sociedad).	9 de enero 2017. IES, Renato Sánchez 3838, Las Condes, Región Metropolitana, Chile.
Cristián Cox	Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Sociología de la Universidad de Londres, con amplia trayectoria relacionada con la educación en temas de políticas públicas.	16 de febrero 2017. Oficina de Estudios Latinoamericanos. Van Wijkplaats 3, Leiden, Países Bajos.
Ana María Stuyen	Doctora en Historia a la Pontificia Universidad Católica de Chile.	Respondió el cuestionario.

<b>ANEXO 2: LISTA DE MILITANTES Y PARTIDARIOS ENTREVISTADOS</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PERFIL</b>	<b>LUGAR Y FECHA DE LA ENTREVISTA</b>
Hernán Guiloff Izikson	Abogado, empresario, dirigente gremial, presidente de <i>la Fundación Presidente Augusto Pinochet</i> .	10 de enero 2017. Inmobiliaria Atacama, Edificio Torre alto el Golf, Avenida Vitacura 2969, Las Condes, Región Metropolitana, Chile.
Eduardo Toledo	Historiador, vicepresidente del partido político Por Mi Patria Chile.	20 de enero 2017. Oficina de Por Mi Patria Chile, Calle San Ignacio de Loyola 67, Santiago, Región Metropolitana, Chile.
Hermógenes Pérez de Arce	Abogado, economista, periodista y ex diputado del Partido Nacional (PN).	Respondió el cuestionario.
Augusto Pinochet Molina	Augusto Pinochet Molina, el presidente del partido político Por Mi Patria Chile y nieto del general Pinochet.	Respondió el cuestionario.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, M. (2009). La DINA: el puño de Pinochet. Ponencia presentada en el 53° Congreso Internacional de Americanistas. De 19 al 24 julio de 2009, México DF.
- Arendt, H. (1979). *The origins of totalitarianism*. Orlando: Harcourt Brace & Company.
- Barómetro de la política CERC-MORI (2015). *La Imagen de Pinochet y la Dictadura*. Santiago de Chile: MORI.
- Barros, R. (2001). Personalización y controles institucionales: Pinochet, la Junta Militar y la Constitución de 1980. *Desarrollo económico*, Vol.41(161), 17-35.
- Barton, J.R. (2002). State Continuismo and Pinochetismo: the keys to the Chilean transition. *Bulletin of Latin American Research*, 21(3), 358-374.
- Bellolio, C. (2015). *Pinochet, Lagos y nosotros*. Ensayos sobre la cuestión constituyente. Debate. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.
- Boix, C. (2003). *Democracy and redistribution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Briones, R. y Bosselin, H. (2013). *40 años del acuerdo de la Cámara que declaró la ilegitimidad del Gobierno de Allende*. Publicado el 22 de agosto 2013, en: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2013/08/23/40-anos-del-acuerdo-de-la-camara-que-declaro-la-ilegitimidad-del-gobierno-de-allende/>
- Cárcamo-Huechante, Luis E. (2006). Milton Friedman: Knowledge, Public Culture, and Market Economy in the Chile of Pinochet. *Public Culture*, 18(2), 413-435.
- Cheibub, J.; Gandhi, J. y Vreeland, J. (2010). Democracy and dictatorship revisited. *Public choice*, 143(1-2), 67-101.
- Correa, S.; Figueroa, C.; Jocelyn-Holt, A.; Rolle, C. y Vicuña, M. (2001). *Historia del siglo XXI chileno*. Santiago: Editorial Sudamericana.
- Decreto-Ley No. 521. Ministerio del Interior. Santiago de Chile, el 14 de junio de 1974. Recuperado de <http://bcn.cl/1zr07>
- Decreto No. 1150. Ministerio del Interior. 21 de octubre de 1980. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=17039&idVersion=1980-10-24>
- Editorial Jurídica de Chile (1980). Acuerdo de Cámara de Diputados de 22 de agosto de 1973. *Antecedentes histórico-jurídicos*, 143-148. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello
- El Mercurio (2000). "El desafuero de Pinochet: una historia que empezó en Londres." Consultado el 10 de diciembre de 2016. Fuente: Emol.com - <http://www.emol.com/noticias/nacional/2000/05/23/21870/el-desafuero-de-pinochet-una-historia-que-empezo-en-londres.html>
- El Mundo (2007). "Cronología del caso Riggs." Consultado el 10 de diciembre de 2016, <http://www.elmundo.es/elmundo/2005/11/23/internacional/1132769105.html>
- Ffrench-Davis, R. (2003). Chile: entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad. *Nueva Sociedad*, 183, 70-90.
- Geddes, B. (1999). What do we know about democratization after twenty years? *Annual Review of Political Science*, 2(1), 115-144.
- Geiger, T. (1932). *Die soziale Schichtung des deutschen Volkes: Soziographischer Versuch auf statistischer Grundlage* (Soziologische Gegenwartsfragen; Nr. 1. 832108219). Stuttgart: Enke.

Gutiérrez, M. y Salum, R. (2012). Intelectuales del siglo XX: Entrevista a Enrique Krauze. *Literal: Voces Latinoamericanas*, 28, 22-24, <http://literalmagazine.com/intelectuales-del-siglo-xx/>

Heifetz, R. (2011). Debate: Leadership and authority. *Public Money & Management*, 31(5), 305-308.

Huneus, C. (2016). *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Klein, N. (2007). Milton Friedman's Letter to General Augusto Pinochet, April 21, 1975. *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*, New York: Henry Holt and Company. <http://www.naomiklein.org/files/resources/pdfs/friedman-pinochet-letters.pdf>

Krauze, E. (2011). *Redentores: Ideas y poder en América Latina* (Debate. Historia). Barcelona: Random House Mondadori.

Lagos, H. (2001). *El General Pinochet y el mesianismo político*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Lara, L. (2009). 'Religión y poder en el siglo XX: perspectiva comparada de los regímenes de Franco y Pinochet' en: *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, de 31 de agosto al 4 de septiembre 2009, Asociación Latinoamericana de Sociología: Buenos Aires.

Lhullier, L. (1995). Autoritarismo, autoridad y conciencia moral: un análisis psico-social. *Psicología Política*, 11, 69-84.

Libertad y Desarrollo (2017). *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana: Ascenso evidente de la delincuencia en la actual administración*. Publicado el 18 de abril 2017. <http://lyd.org/centro-de-prensa/noticias/2017/04/encuesta-nacional-urbana-seguridad-ciudadana-ascenso-evidente-la-delincuencia-la-actual-administracion/>

Linz, J. (1964). An authoritarian regime: the case of Spain. En: Erik Allard y Yrjo Littunen, eds. *Cleavages, Ideologies and Party Systems*. Helsinki: Westermarck Society.

Linz, J.J. (1967). Del autoritarismo a la democracia. *American Political Science Review*, 61, 1002-9.

Linz, J. (2000). *Totalitarian and authoritarian regimes*. Boulder, CO: Lynne Rienner.

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2017). *Resultados ENUSC 2016 y serie comparada 2010-2016 Total País*. Publicado abril 2017. [http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2017/04/00\\_Total-Pa%C3%ADs\\_ENUSC-2016.pdf](http://www.seguridadpublica.gov.cl/media/2017/04/00_Total-Pa%C3%ADs_ENUSC-2016.pdf)

Mosaic Project Services Pty. Ltd. (2014). *White Paper: Understanding Power and Authority*, [http://www.mosaicprojects.com.au/WhitePapers/WP1095\\_Understanding\\_Power\\_Authority.pdf](http://www.mosaicprojects.com.au/WhitePapers/WP1095_Understanding_Power_Authority.pdf)

Ortúzar, P.; Tomic, C. y Huneus, S. (2009). El mesianismo político de Augusto Pinochet y la lucha por el espacio sacrificial. *Revista Temas Sociológicos*, 11, 231-247.

Pinochet, A. (1983). *Pinochet: patria y democracia*. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Przeworski, A.; Álvarez, M.; Cheibub, J. y Limongi, F. (2000). *Democracy and development: Political institutions and well-being in the world, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Consultado en: <http://www.rae.es/>

Remmer, K. (1979). Public policy and regime consolidation: The first five years of the Chilean junta. *The Journal of Developing Areas*, 13(4), 441-461.

Remmer, K. (1980). Political demobilization in Chile, 1973-1978. *Comparative Politics*, 12(3), 275-301.

Sagredo Baeza, R. (2006). Chile, del orden natural al autoritarismo republicano. *Revista De Geografía Norte Grande*, (36), 5-30.

Schiappacasse, M.; Medalla, E. y Sánchez, F. (2012). *Allende y Pinochet: las verdades olvidadas*. Santiago de Chile: Editorial Maye Ltda.

Svolik, M. (2012). *The politics of authoritarian rule* (Cambridge studies in comparative politics). Cambridge; New York: Cambridge University Press.

Weber, M. (2006). *Economía y sociedad*. Buenos Aires: Biblioteca Virtual Universal.

Weiler, J. (2012). In the Face of Crisis: Input Legitimacy, Output Legitimacy and the Political Messianism of European Integration. *Journal of European Integration*, 34(7), 825-841.

World Values Survey Association (2011). World values survey. *Wave*, 6, 2010-2014.